

furo inserto que queda en el Libro capi-  
tular corriente à que me remito. Ten  
fee de ello cumpliendo con lo acordado  
doy el presente que firmo en esta dha.  
ciudad de Lorca à veinte y nueve dias  
del mes de Enero de mil ochocientos tres.

gr. Valencio Pizarro

Mandado

Informe  
En cumplimiento de lo acordado por V. para que  
examinemos, y proponamos lo que parezca  
convenientemente con Relaz.<sup>ord.</sup> a el informe que el Excmo.  
mo Consejo ve ha venido pedir à este Ayuntamiento  
en razon del numero de Nuestras de Pri-  
meras Letras que conviene establecer en esta ciudad,  
sus vueltas, y los arbitrios o fondos que puedan destinarse  
se vin gravamen del Publico, teniendo presente  
la cantidad que ayá asignada para este objeto,  
asi en el caudal de Propios, como en otros qual  
quiera Fondo, manifestando qual sea, y su  
calidad: Decimos que quanto expone, y solicita  
la R. Junta de Estudios de esta ciudad en  
la R. Presentaz.<sup>on</sup> que motiva este informe

